

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2044

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 16 de Enero de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, "Cambios, 3."
En Barcelona, Agencia de Reidos, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

LAS ECONOMIAS y el Duque de Tetuan

Se sabe, por noticias telegráficas, que *El Norte de Castilla* ha comenzado a publicar importantes declaraciones de los hombres políticos de mayor significación, relacionadas con la Asamblea que mañana habrá de comenzar sus tareas en Valladolid, donde ve la luz el citado colega.

El duque de Tetuán da principio a las suyas, explicando el verdadero sentido de las economías, y dice:

«Economía quiere significar orden, buena administración, medida juiciosa en los gastos, no mezquindad.

En ocasiones, la economía consiste en gastar mucho.

La historia enseña que los hombres de genio han hecho brotar de prodigalidades aparentes la grandeza de las naciones.

Hace muchos años que se viene estudiando la economía política. Ha llegado la hora de estudiar una política económica que nos lleve a la regeneración de la patria.

Nuestra administración necesita orden, discreción. Nuestra política requiere seriedad, sinceridad.

Por ser muchos los hombres públicos que opinan de otra manera, son muchos también los excépticos de la política.

Acaso no debamos lamentarlo, porque donde empieza el excéptico de la política suele empezar el creyente en el trabajo.

Las manifestaciones del respetable exministro de Estado son las que corresponden a un verdadero hombre de gobierno y al político que sabe cuales son los deberes que el interés público impone, ahora más nunca, a aquellos que ejerzan las funciones del mando.

Pedir y realizar economías, sin el debido estudio, por solo el anhelo de aminorar la cifra de los gastos, desorganizando los servicios y dejándolos indotados, es una economía contraproducente y dañosa, máxime si se aplica, por ejemplo, a organismos que representan una reuta para el Estado.

Las economías hay necesidad de aplicarlas a todo lo innecesario, a todo lo supérfluo.

¿Pueden llevarse las economías a los gastos que es urgente figuren en presupuestos, con aplicación a canales, pantanos y ferro-carriles económicos?

Aquí del gastar mucho a que se refiere el duque de Tetuán, recordando, sin duda, que con ese gastar mucho del inolvidable general O'Donnell, ilustre fundador del título que tan dignamente ostenta, dió vida y prosperidad a los intereses materiales de nuestro país, como no la haya dado hombre público alguno, intereses materiales a que alude al pedir una política económica que nos lleve a la regeneración de la patria, porque ésta no se regenera con solo escatimar los gastos hasta lo inconcebible.

Al par que se economice en lo innecesario, hay que gastar, pero gastar bien y sin temor, en lo reproductivo, haciendo resplandecer el orden y el concierto en la administración del caudal de la Nación, que es el caudal de todos.

Demanda seriedad y sinceridad en la política, puesto que es el único camino para que desaparezca el general excepticismo a que nos han conducido las volubilidades y las ofertas engañosas de los que figuran a la cabeza de nuestros partidos, dando lugar a que se crea por muchos que la incapacidad es ingénita en los partidos políticos españoles, como si errores y desaciertos no los hubieran cometido y cometieran los de todos los países de la tierra.

Sin embargo, ya es llegada la hora de corregirlos, ante la pesadumbre de nuestras desdichas, y de encauzar la política por nuevos derroteros que conduzcan a la reconstitución nacional, a la que podrá llegarse fácilmente con patriotismo, constancia y buena voluntad por parte de los gobernantes, y abnegación, desinterés y el amor al trabajo por parte de todos.

Los que creen que sólo haciendo economías se salva un país, ignoran lo que es, no ya la gobernación de un pueblo, sino la de una familia.

A LA LUNA (1)

Cándida la luna que con luz serena

Herrera.

del espacio los ámbitos dominas

Quintana.

y el horizonte lóbrego iluminas

Saturnino Martínez.

de pompa, majestad y gloria llena.

Cadalso.

¿Sientes acaso la amorosa pena,

Ramón Palma.

y a la mansa piedad dulce te inclinas

Manuel Arjona.

y en busca de un amado te encaminas

Lope de Vega.

que a eterna desventura te condena?

Anónimo.

Parece que me escuchas, y parece

Francisco de la Torre.

que en gloria, y paz, y amor y venturanza

Espronceda.

tibia, modesta, fugitiva luna,

Zorrilla.

tu faz en dulce lumbre resplandece;

Roldán.

y entre el vago temor y la esperanza

M. de la Rosa.

constante dura sin mudanza alguna.

Luzán.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Gabriel Alvarez
de Toledo
16 de Enero

No sabemos si el escritor sevillano cuya muerte, acaecida el 16 de Enero de 1714, dá motivo a estas líneas, pertenecería ó no a la familia de los duques de Alba, cuyo apellido lleva. Sus biógrafos nada dicen, y por es-

(1) Este soneto está tomado con versos de catorce autores. Cada uno de los versos lleva debajo la firma de su autor.

to solo nos consta que el autor de la «Historia de la Iglesia y del mundo», D. Gabriel Alvarez de Toledo, nació el 25 de Abril de 1662, de padres de elevada posición, en Sevilla, sin ocuparse de otra cosa que no fuera derrochar su pingüe fortuna en galanteos y calaveradas, sin que se le estorbaba persona alguna, por haber muerto los autores de sus días siendo él muy niño.

Cuando la edad, y más que la edad, los desengaños, le hicieron comprender cuán perjudicial era a su bienestar la malsana disipación en que vivía, hizo firme propósito de resarcirse del tiempo, salud y dinero que había perdido.

Animado por el duque de Montellano, que se declaró decidido protector de él, se dedicó al estudio de idiomas, primero, y después—con no menos aprovechamiento— cursó Teología y ciencias filosóficas, llegando a adquirir una ilustración vastísima, hasta el extremo de conquistar envidiado puesto entre los escritores de su época.

Fué un erudito de gran valía, y esta cualidad le valió ser nombrado bibliotecario mayor del rey y oficial de la secretaría de Estado, teniendo además la honra de ser de los hombres de letras que fundaron la Real Academia Española.

Dejó escritas varias obras, siendo una de las más importantes y de las más conocidas la «Historia de la Iglesia y del mundo.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Suspension

DE

PENAS LEVES

El decreto del ministro de Gracia y Justicia leído hace pocos días en el Congreso, referente al título que encabeza estas líneas, consta de once artículos y en realidad no es otra cosa que una imitación de la ley Beranger, no sólo puesta en vigor, sino ya rudamente combatida en Francia.

En la del proyecto de nuestro ministro de Gracia y Justicia, por el primer artículo se autoriza a los tribunales de Justicia de jurisdicción ordinaria para acordar la suspensión de la ejecución de condenas en cuanto a la pena principal si ésta fuera del arresto mayor, presidio ó prisión correc-

cional en su grado mínimo, siendo aplicable esta disposición á la insolvencia para pago de multas.

En el art. 2.º se previene que la suspensión no es aplicable á las penas accesorias de privación de derechos, costas procesales y responsabilidades civiles.

En el 3.º se marcan las condiciones indispensables á que han de atenderse los Tribunales para la suspensión y que serán: que el reo no haya cometido otro delito con anterioridad; que no haya en la comisión circunstancia alguna agravante y que en el hecho haya alguno de los requisitos de excusa que marca el artículo 8.º del Código penal.

En el 4.º se dice que la autorización que conceden los artículos precedentes será extensiva á los delitos de que conozcan los tribunales ordinarios en virtud de leyes especiales, salvo lo que prescribe el artículo siguiente.

Por el 5.º quedan exceptuados de la facultad que se otorga en las reglas que anteceden los delitos comprendidos en el título 1.º y en el capítulo 1.º, título 2.º del libro 2.º del Código, así como los que cometan los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos; los de robo con violencia ó intimidación, ó en casa habitada, ó en edificio de los mencionados en el art. 521, cualquiera que sea su cuantía, así como todos aquellos que á juicio del tribunal sentenciador revelen en el delincuente una malicia excesiva.

Por el 6.º se previene que cuando los tribunales acuerden la suspensión, ésta durará por espacio de diez años, pero si en el transcurso de ese tiempo el reo cometiera otro delito, quedará aquella sin efecto y se le obligará á cumplir la condena en suspenso antes de la nueva á que se haga merecedor.

Por el 7.º se advierte que la suspensión debe constar en la parte dispositiva de las sentencias, dándose cuenta de ella en audiencia pública.

El art. 8.º se prescribe la precisa obligación de abrir en los registros del ministerio una acción especial con el epígrafe de «Condenas en suspenso», en el que se anoten con sus correspondientes certificaciones todas las penas declaradas en suspenso.

En el 9.º se hace constar que, transcurridos diez años, á contar desde la notificación de la sentencia firme, sin nueva comisión de delito por parte del reo, el tribunal sentenciador declarará prescrita la pena.

El décimo y último artículo dice que, contra el uso que los tribunales hagan de la facultad discrecional que les concede esta ley, no se da recurso alguno.

A VUELLA PLUMA

Ayer, á las once de la mañana, penetró en el piso 2.º de la casa número 25 de la calle de San Roque un sujeto forastero, apoderándose de tres duros en metálico y un lio de ropas. Cuando estaba en la jama fué sorprendido y detenido por el vecino de aquella calle D. Francisco Domingo Monpou, quien lo entregó á los

agentes de la autoridad en compañía de una palanqueta que le fué encontrada al registrarle.

El hecho, por lo escandaloso, ha llenado de natural indignación á este vecindario, que con razón se lamenta de la falta de vigilancia.

La Guardia civil de Castellón ha detenido á los vecinos de Benicasim, José Miralles Mir, José Ballés Manzano, Antonio y Francisco Ramón García y Miguel Miralles Virullí, como autores del apedreo de tren número 122 y de las heridas al interventor de ruta, entre los kilómetros 80 y 81 de la línea de Tarragona.

Estos sujetos han sido puestos á disposición de las autoridades correspondientes.

Duro con ellos.

De nuestro apreciable colega El Eco del Guadalupe, de Alcañiz, copiamos las siguientes líneas:

«Tenemos entendido que sobre el asunto de reanudar los trenes y activar la presentación del proyecto de Ley para la continuación de la línea de Alcañiz á la Rápita ha escrito el Sr. Alcalde al Marqués de Lema y á otros representantes en Cortes.

También otras personalidades de esta ciudad practican activas gestiones en el mismo sentido.

La verdad es que la impaciencia tiene cierta justificación á virtud de los graves perjuicios que sufre este país con la interrupción del servicio y la paralización de las obras de Alcañiz á la Rápita; pero confiamos en el triunfo de nuestra causa en plazo breve.

Tengamos calma.»

Por el ministro de la Guerra ha sido desestimada la instancia en súplica de mejora de pensión del teniente coronel retirado, nuestro distinguido y querido amigo D. Luis Nueveiglesias, que reside en Castellón.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Principal de Castellón y que, según se dijo, debía venir á esta ciudad, tiene anunciado su debut para el próximo jueves en uno de los teatros de Alcoy, según leemos en la prensa de aquella industriosa y culta población.

Se han puesto á la venta nuevos sellos de Navarra, donde figura el árbol de la libertad y el lema: «Guernikako arbola».

Continúan cayendo copiosas nevadas en las montañas de los Pirineos, donde la capa de nieve formada alcanza bastante espesor.

Nuestro estimado amigo el capitán del regimiento de Otumba D. Pascual Rovira Viciano, ha sido ascendido á comandante.

Sea enhorabuena.

El vecino de París que la policía ha prohibido la venta y exposición de caricaturas relativas á la guerra del Transvaal.—El periódico *La Caricatura*, procesado por haber publicado un dibujo representando á Krüger azotando á la reina Victoria, ha sido absuelto.

Según comunican de Horta, el viernes último, en un molino

de propiedad de D. Manuel Gand y Camps, tuvo lugar una riña entre los hermanos José y Juan Subirats Taull, solteros, de 29 y 24 años, respectivamente, y Salvador Alcobérro Fontanet, de 36 años, casado, vecinos todos de la expresada villa, resultando muertos el primero y el último y gravemente herido el segundo.

En el sitio de la ocurrencia se personó el comandante del puesto, sargento de la guardia civil D. José Puerto Duero, y el guardia de segunda Telesforo Sanchez Linares, así como el Sr. Juez municipal, señores médicos y Cura Párroco.

La cuestión, que tuvo tan fatal desenlace, fué suscitada por si uno sabía trabajar mejor ó peor que los otros.

Ha fallecido en Barcelona el decano de los médicos homeopatas españoles, el muy ilustre señor doctor D. Juan Sanllehy y Metjes, persona conocidísima en aquella capital, donde contaba innumerables relaciones.

Descanse en paz.

Hoy ha salido para Alcañiz, con el objeto de predicar en aquel pueblo el sermón de la fiesta de San Antonio Abad, que se celebrará mañana, nuestro estimado y respetable amigo y compañero en la prensa local, el ilustrado Pbro. D. José Matamoros.

De El Distrito, de Palafruguell:

«En el ganado bovino de esta comarca se ha desarrollado una enfermedad terrible y de tan fatales consecuencias, que en la mayoría de los casos los auxilios facultativos no pueden nada contra ella.

Se inicia dicha enfermedad, que tiene el carácter de contagiosa, en las extremidades de los pies del cuadrúpedo, y á las pocas horas, si no se acude presto, sobreviene la muerte.

Es tal el pánico que se ha apoderado de los colonos y demás propietarios de esta clase de ganados, que se ha llegado hasta el extremo de precaución de no dejarlos salir de las cuadras.

El sábado último se reunió en la Comandancia de Marina de esta provincia la Junta provincial de pesca para tratar de la veda en el arte del bou.

Presidió dicha Junta el Sr. Comandante D. Guillermo de Paredes.

Las Compañías arrendatarias de corillas y explosivos pagarán en lo sucesivo al Estado 400.000 pesetas; 250.000 más que en el presupuesto anterior.

D. Miguel Cuesta, oficial tercero del cuerpo y jefe de estadística de esta provincia, ha sido trasladado á Huelva, habiéndose nombrado, para sustituirle, á D. José Merelos, oficial tercero también del mencionado cuerpo.

Dispepsias, gastralgias, estorbo intestinal y úlcera del estómago, lo cura el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En Barcelona aumenta la gripe, habiendo atacadas más de 10.000 personas.

La epidemia reviste por ahora caracteres benignos.

Dice un periódico que otra vez circulan por Málaga muchos duros falsos, casi todos ellos del cuño de 1877 y 1878.

El peso es igual al de los legítimos y el sonido no deja de ser bueno; pero los falsos se distinguen en lo tosco que está grabado el busto de Alfonso XII.

El sábado empezaron en el teatro Principal de esta ciudad los consabidos bailes de máscaras, con permiso de la autoridad competente.

A los serenos que presten servicio á la salida de dicho espectáculo les suplicamos que, en lo sucesivo, procuren evitar los escándalos de que son teatro nuestras calles á aquella hora que es de descanso para la mayoría de los vecinos de esta ciudad.

Según se lee en los diarios italianos, está gravemente enfermo en Bordighera, Manlio Garibaldi, hijo del famoso Garibaldi. A la citada población de la cornice del Mediterráneo ha acudido el hermano del enfermo, general Menotti Garibaldi, el senador Mantegazza y otros individuos de la familia.

El enfermo se sostiene con inhalaciones de oxígeno, temiéndose un funesto desenlace.

Se están practicando los estudios para unir á Alicante con Alcoy por medio de un buen servicio de automóviles. Esta línea, según nuestras noticias, pasará por Ibi, Biar, Villena, Monóvar y Novelda.

La importancia de los pueblos intermedios, á parte de la que tienen Alicante y Alcoy, dan idea de la magnitud de este negocio y de su imprescindible necesidad.

Tiene además esta línea la favorable condición de poseer en su recorrido las instalaciones eléctricas de Alicante, Novelda, Monóvar, Villena y Alcoy, con cuyos elementos, la línea servida por automóviles eléctricos, tendría insignificantes gastos de explotación, pudiendo servir al público con gran economía y en condiciones especiales, por la rapidez y el número de viajeros.

Vivamente deseamos que se confirmen todas estas noticias, que hemos adquirido de buen origen, y que sea pronto un hecho el establecimiento de esa línea de automóviles entre Alicante y Alcoy.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

La fuerza de carabineros del puesto de Garraf ha puesto á disposición de la autoridad al desertor Juan Garmendia Carasatorre, quien, procedente de esta ciudad, se presentó voluntariamente, siendo entregado por la Guardia civil á la Comandancia militar de Villanueva y Geltrú.

La sesión de magia que tuvo lugar anoche en el teatro Principal fué verdaderamente de gabinete negro, pues con dificultad se distinguen los objetos.

En cuanto á las proyecciones eléctricas, nos han sido presentadas ya en anteriores cinematógrafos; esperando ver en sucesivas noches otros cuadros nuevos y mas variados.

Varios padres de reclutas del 1897 que están sirviendo en el

norte de Africa preguntan al ministro de la Guerra por qué, habiendo sido licenciados hace mas de seis meses los reclutas de 1898, aun no lo han sido los primeros reclutas nombrados. No se explican los intereses semejante anomalía, máxime siendo más penoso el servicio de Africa, y suplican al ministro del ramo que, si lo cree justo, atienda la reclamación que entraña la citada pregunta.

La producción de la aceituna aumenta de tal modo en la provincia de Jaén que se están desechando por insuficientes los antiguos molinos aceiteros y se están montando máquinas dotadas de todos los modernos adelantos, con lo que se conseguirá mejorar la elaboración y las condiciones del producto.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oligeres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana.

SECCION PRIMERA

Día 15.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra A. T.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 17.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito amenazas contra J. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Barba; procurador, Sr. Alfonso.

Días 18 y 19.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito injurias contra J. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Barba; procurador, señor Alfonso.

SECCION SEGUNDA

Día 18.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. C. y otros; ponente, Sr. Campos; abogados, Sres. Valls y Nogués; procuradores, Sres. Alfonso y García.

FALLOS

En la última semana se ha dictado en la sección primera el siguiente de conformidad:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra J. P. A., ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 74'50 pesetas, accesorias y costas.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Se celebrará la Hora Santa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores á las cinco de la tarde.

Prosigue el Novenario á San Mauro, Abad, en la Catedral, á las cinco y cuarto de la tarde, después de haberse dicho el Rosario á la Virgen de la Cinta.

Cultos para mañana

En su propia iglesia celebrará el Gremio

de labradores la fiesta de su patrón San Antonio, con misas cada media hora desde las cinco; á las nueve oficio á toda orquesta con sermón por el Rdo. Querol. Después del Oficio se dirá otra Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Trisagio y predicará el Rdo. Rius.

Se celebrará en la iglesia del Hospital, á las cinco de la tarde, la hora consagrada á S. D. M.

Ejercicios Espirituales

En la plática del sábado encareció muchísimo el Padre Matas, que formasen los ejercitantes, entre otros propósitos, el de vivir vida de familia, con aquellas costumbres patriarcales de nuestros antepasados.

En la meditación habló acerca de la perseverancia, á fin de que sean copiosos los frutos de los Ejercicios.

El domingo celebró la Santa Misa, conforme anunciamos, el Ilmo. Sr. Obispo, que dió la Sagrada Comunión á un extraordinario número de hombres, pertenecientes á todas las clases sociales.

Antes de recibir á S. D. M., el orador dirigió á los comulgantes una ferviente plática.

Por la tarde, y con exposición del Señor, se cantó por la capilla de la Catedral uno de los mejores Trisagios consagrados á la Santísima Trinidad y luego subió al púlpito el P. Matas para despedirse de sus oyentes, á los que encareció mantuviesen firmes sus propósitos de vivir como católicos prácticos.

Extendióse el orador en atinadas observaciones encaminadas todas á la salvación de las almas de los que escuchaban su autorizada palabra.

Como el martes de la pasada semana, al principiar las crónicas de los Ejercicios, terminamos hoy pidiendo: *Laus Deo*, y que el Corazón de Cristo reine en los pechos de los ejercitantes para que sean fructuosos los Santos Ejercicios.

No queremos terminar sin manifestar nuestra profunda admiración hácia el ilustre y sabio jesuita Padre Celestino Matas, honra y prez de la Compañía de Jesús.

EL ABATE.

**LIBROS
Y
PERIÓDICOS**

Blanco y Negro

Notable por todos conceptos es el número que «Blanco y Negro» publica esta semana. Contiene los originales siguientes: «In fraganti», portada en color por Huertas; «El Jardín del Luxemburgo», dibujo de R. Canals; «¡Puede enredarse!», cromó de Alcázar; «Alegorías de 1900; La casa de fieras», información por Gabaldón, Xaudaró y Asenjo; «Un cacique», dibujo de Peña; «Mariposas», cromó de Emilio Sala; «La Señora Pardo Bazán en Valencia; Ingleses y boers» (últimas notas de información); «La rendición de Ladysmith», por Xaudaró; «La alegría de la casa.» cromó de Cecilia Pla; «Cómo se conoce á los hombres», historieta por Cilla; «¡Lo que hace el miedo!», por Javier de Burgos y Xaudaró; «La série» (segunda parte), por Eusebio Blasco y Méndez Bringa; «Paisajes andaluces», por García y Rodríguez; «Silueta de antaño», por Juan Luis León; «Mesa vuelta; Sección recreativa y Colofón» artístico, por Chiorino.

Se vende en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

14 de Enero de 1900.

Asamblea de las Cámaras

Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, bajo la presidencia de don Basilio Paraíso.

Han quedado aprobados los trabajos que durante el interregno ha realizado la comisión permanente de las Cámaras.

El señor Paraíso cedió la presidencia á D. Javier Gutiérrez.

Después continuaron los trabajos preliminares para la sesión inaugural. Madrid 14, á las 6 tarde.—Nos telegrafian de Valladolid que á las cuatro en punto empieza la Asamblea.

Su aspecto es brillantísimo. Presiden los señores Paraíso, Ruiz de Velasco y Urbe.

Se lee la convocatoria.

El presidente de la Cámara vallisoletana pronuncia breves palabras, presentando á la junta permanente.

Empieza á hablar Paraíso, siendo saludado con aplausos.

Del Transvaal

Se esperan con ansiedad noticias del movimiento envolvente que parece se ha comenzado á efectuar por el ejército inglés del Natal.

Esto ha motivado el recuento de las tropas inglesas que existen en la línea del Tugela y se calcula que hay allí concentrados 21.000 hombres de infantería, 1.500 de caballería regular, otros 1.500 de caballería colonial ó irregular, unos 2.000 de artillería con 60 piezas de campaña, una brigada naval, algunas fuerzas de infantería colonial ó voluntaria del Natal y gran parte del tren de sitio enviado al Cabo.

En suma, unos 30.000 combatientes con más de 80 piezas de artillería, de ellas 20 de gran calibre.

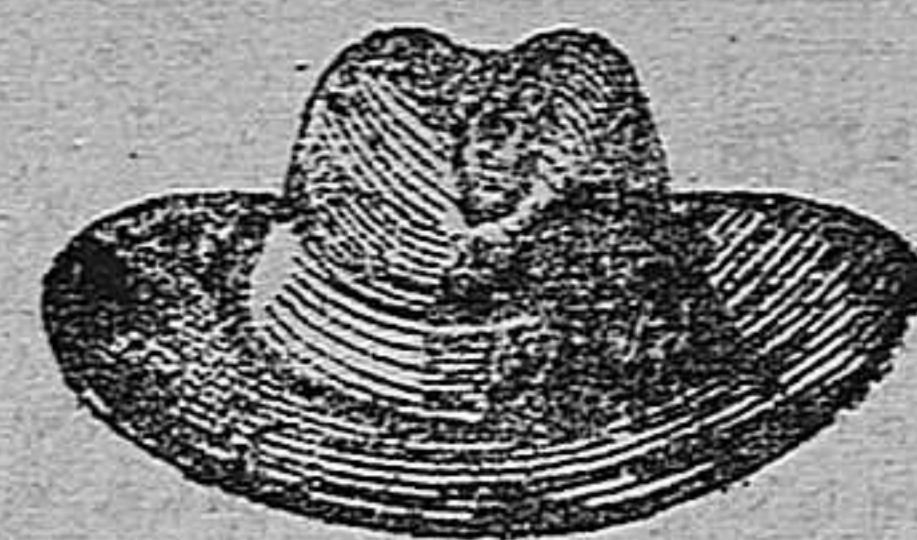
No se incluyen en estas fuerzas los hombres empleados en servicios auxiliares de Administración, Sanidad militar, cuerpo de Ingenieros, Telegrafistas y servicio de transportes.

En estos últimos y en caballería, anda muy escaso el ejército del Natal lo cual dificulta en gran manera su movilidad.

Muchas cartas del Atricapintan con alarmantes colores la situación de las tropas inglesas confinadas en el campamento de Modder River.

La moral de estas fuerzas, después del desastroso combate de Magusfontein, ha sufrido mucho, pues se atribuye el fracaso á la incapacidad del general Methuen.

La desmoralización ha llegado á tal extremo, según refieren las cartas, que dichas tropas inglesas amenazan con declararse en abierta rebelión.



Para sombreros y gorras

Casa ALOQUIN

Angel, 22

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Interesante al público

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Calle del Angel (casa Franquet)

TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos á la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Extracciones sin dolor con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones y empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata, caouchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet)

TORTOSA

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

dirigido por el Profesor

D. Rafael Vilás Escrivá

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza ha sido trasladado al piso principal de la casa n.º 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces é higiénicas, que permite montar debidamente un internado; pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á los cuales, además de una esmeradísima educación, se les dará un trato adecuado á su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá á cargo de una distinguida Profesora.

De las once á la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las cinco de la tarde en adelante: Clase de Dibujo, Teneuría de Libros por partida doble, Prácticas y Contabilidad Mercantil, Reforma de letra y Ortografía, Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio, y repaso general de todas las asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución, 12

Tortosa: Imp. de F. Baracs Cambios 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforésis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

CLINICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastados, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bibeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea EL MEJOR RELOJ DE PRECISION CONOCIDO HASTA el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Ruencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbrés en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la Llegada de los trenes y vapores.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Posada Nueva DEL Aufarench (hijo) (FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hacia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la misma Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

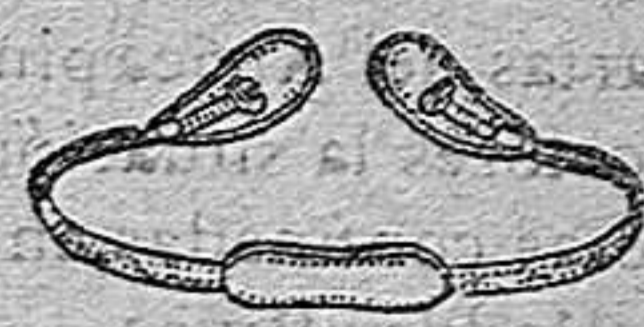
Hay tambien varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¿No equivocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular
(FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes corrientes de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gadesa y Pradecompte, habiendo en la misma carruajes para dirigirse á dichos pueblos, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como tambien el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.

El mejor tónico recon-
stituyente contra la anemia,
escrófula, raquitismo, tu-
berculosis y convalecen-
cias.

LIQOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.